

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°0185-2019

Callao, 07 de febrero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°094-2019 de fecha 14 de enero del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°094-2019 de fecha 14 de enero del 2019; se designa a la Obstetra **VERÓNICA ISABEL MOSCOL MERINO**, en el cargo de Jefa de Oficina de la Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Comunitaria de Salud de la Dirección Regional de Salud del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, *"El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza"*;


Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, la designación de la Obstetra **VERÓNICA ISABEL MOSCOL MERINO**, en el cargo de Jefa de Oficina de la Dirección de Promoción de Vida Sana y Participación Comunitaria de Salud de la Dirección Regional de Salud del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


 Mg. YSELA RAMIREZ PASTOR
 SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


 DANTE MANDRIOTTI CASTRO
 GOBERNADOR